

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).  
AMÉRICA: D. Guillermo Marqués—«El Cañon»—Arecibo—Puerto-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.  
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }  
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasados 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### ¡SI YO FUERA REY!

Era una noche muy fría: noche de invierno y de las peores!

El mes de Enero derrochaba sus riquezas: nieve, lluvia, viento, y todo entre tinieblas.

Las pulmonías aleteaban gozosas; los catarros con noble emulación aspiraban a pulmonías; los reumas se arrastraban sobre el barro ejercitando sus fuerzas.

No había pulmón seguro ni articulación que funcionara a gusto.

El frío, primo hermano de la nada, se despegaba en la sombra. Y los termómetros aterrados se encogían cada vez más.

Una noche de todos los diablos; pero no de los diablos clásicos, de los que andan entre llamaradas, espuman calderas de pez hirviendo y saltan como salamandras en el incendio de las cavernas del eterno dolor.

No: un infierno de esta clase se hubiera quedado convertido en carámbano infernal.

Las calles estaban desiertas. Decimos mal. Un pobre mendigo envuelto en una deshilachada manta caminaba lentamente arrastrando unas veces sobre el barro, otras sobre la nieve, sus años y miserias.

Acaso había sido persona acomodada; quizás gastó en otro tiempo zapatos de charol, blanca pechera, elegante frac, y gabán de pieles. Pero aquel tiempo estaba muy lejano: si existió alguna vez, hoy no era más que un sueño.

El mendigo seguía caminando. No iba, seguramente, hacia su casa, porque no la tenía. Buscaba un rincón, un portal; y quizá sin ser Job, buscaba un estercolero en que dormir aquella noche.

Y así recorría calles y cruzaba plazas, no encontraba sitio a su gusto. Tal vez su gusto era excesivamente delicado, porque espacio no le faltaba.

De pronto se detuvo: le asaltó una idea casi luminosa. Despertó en él un recuerdo envuelto en efluvios de calor. Recordó, decimos que aquella mañana pasó por una plaza y que en ella había visto unas calderas de asfalto derretido que daba gusto verlas.

Todo es relativo en este mundo. Para los demás transeúntes aquellas calderas eran sucias y feas; negras y humosas; para el pobre mendigo, en aquel instante eran el símbolo más perfecto de la felicidad humana, con algo de felicidad divina.

¡Qué alegre la hoguera que ardía bajo el pegajoso depósito hirviente! ¡Cómo retozaba el asfalto fundido con borbotones negruzcos! ¡Qué humo tan espeso y tan cálido! ¡Era un espléndido edredón de plumas de cisne negro para los pobres! Dormir en el centro de aquel humo debía ser como remontarse al edén y tenderse sobre blandas nubes muy bañadas de sol.

Y acariciando el mendigo estas ideas pensó con anhelos de esperanza, que acaso las calderas conservarían algún resto del fuego de la mañana.

Verdad es que la noche era muy fría; pero el fuego había sido muy grande. Al pasar el mendigo junto a él, así como el que roba un poco de calor, había tocado el borde de la caldera y se había quemado la mano. En aquel momento recordaba con delicia la picante quemadura y sin remordimiento el cálido robo. La miseria embota mucho la conciencia.

Decididamente había que volver a la plaza, había que buscar las calderas y había que acurrucarse en el suelo bajo su negro techo: sombra protectora embadurnada de asfalto.

Ya tenía el mendigo un objeto en su existencia, por lo menos aquella noche: un norte a donde dirigirse: en suma, una esperanza.

¡Tan cierto es que la esperanza nunca abandona al hombre, aún en sus mayores desdichas!

Sólo que la esperanza reviste formas muy diversas.

Para el artista es la gloria; para el sabio un descubrimiento; para el general una victoria; para el avaro una arca llena de oro; para el Rey un manto imperial; para el enamorado una mujer; para el naufrago un puerto; por lo menos una tabla; para el mendigo de nuestra historia un depósito de derretir asfalto, que todavía estuviese caldeado.

Esta esperanza será prosaica, modesta, fea, negruzca, sucia; pero con tal que esté caliente es todavía una esperanza, aunque sea de color de pez.

Y el pobre diablo se fué hacia ella por el camino más corto.

El mendigo no iba solo: tras él iba un perro tan sucio, tan pobre, pero menos desamparado que su amo, porque el perro le tenía a él, él no tenía ningún otro ser a quien acercarse.

Y el hombre marchaba en busca de la caldera de asfalto. Y el perro iba detrás, sin meterse en averiguaciones; con esa sublime indiferencia, propia de su noble raza.

Si hubiera pasado el Rey en su carroza y hubiera llamado al perro, el animal habría dejado al Rey y habría seguido a su amo, ó hasta el fin del mundo ó hasta los embetunados residuos del asfalto.

En la Creación hay almas para todo! Así siguieron un rato por una calle y otra calle, hasta llegar a la plaza de sus esperanzas, que resultaron—como la mayor parte de las esperanzas—fallidas. ¡Se habían llevado toda la maquinaria de asfaltar!

Y se detuvo el mendigo; y se detuvo el perro. Pero en la vida, cuando muere una esperanza nace otra; y el misero mendigo recordó, que cerca de aquella plaza había una obra: es decir, que estaban construyendo una casa; que la valla estaba medio rota; y que en el solar había un montón de maderas, y aún sospechaba que debía de haber alguna estera, restos de un improvisado cobertizo.

Hacia su nueva esperanza se fué y tras él, sin esperanza ninguna, se fué el perro.

Al fin llegaron; y esta vez la esperanza valía tan poco que ni se tomó el trabajo de desvanecerse. Allí estaban la empalizada, el solar el montón de vigas, otras maderas de derribo y algunas esteras.

Rompió el mendigo un tablón de la valla. En el montón de madera hizo un hueco; con algunos tablones formó el techo de su alcoba; la mitad de la estera le sirvió de colchón; la otra mitad de cubierta; unos cuantos ladrillos de almohada; y se acurrucó como pudo y el perro junto a él como su mejor abrigo.

Al poco rato el pordiosero dormía con sueño pesado; con sueño calenturiento. ¡Que la fiebre y el perro fueron los únicos que en aquella noche de invierno le dieron algún calor!

Y no sólo durmió, sino que soñó. Tal vez no fué sueño, sino delirio; pero ¡qué importa! estaba lejos, muy lejos del mundo de su miseria.

El hombre había tenido muchas veces esta idea ambiciosa: ¡Si yo fuera Rey! Y aquella noche soñó que se había realizado su deseo y que era Rey al fin.

¡Qué creación tan extravagante la de aquel desdichado cerebro! ¡Cómo se transformaban las sensaciones, que provocaba el mundo exterior, al mezclarse en las celdillas misteriosas de la capa cortical, con aquellas otras sensaciones que engendraba el sueño!

¡Cómo chocaban la esfera de la realidad y la esfera de la fantasía en aquella cámara oscura del pensamiento!

Al pronto sintió un gran placer y se arrellanó en su dorado trono diciendo: «¿qué a gusto se está aquí.»

Y era que su cuerpo fatigado encon-

traba blanda la estera y aún más blanda la almohada de ladrillos.

Era sensación de descanso. ¿Qué más da el trono dorado, que la tierra y la estera? El descanso, es descanso. Soñaba una mentira; pero soñaba una verdad.

Luego soñó que todo su pueblo se postraba a sus plantas y que se sentía orgulloso y satisfecho.

Era que el perro se había echado sobre sus pies y le daba calor.

Soñaba otra mentira; pero soñaba otra verdad. La sensación se enmascaraba al soñar, y el pobre perro se convertía en toda una masa de súbditos; pero en el fondo todo era lo mismo: calor en los pies.

Después soñó que el trono se hacía áspero y molesto: ya no estaba tan a gusto como antes: algo le molestaba; algo le punzaba; ¡el almohadón real ya no era tan blando! Es que el suelo era muy duro; y cuando el cuerpo descansó, empezaron a cansarse los huesos y a dolerle. Y además, los espartos de la estera se le clavaban en la carne a través de los harapos.

—Ya soy Rey—soñaba el mendigo—y sin embargo no soy tan feliz como había pensado. Este manto de escarlata me pincha sin piedad.—La sensación de la estera se había convertido en punzadas del manto regio. Ni mentía la realidad, ni mentía el sueño; ¡mantos y esteras, a veces son cómodos, a veces martirizan!

Y luego sintió un gran desasosiego. Veía de una manera vaga, que un enemigo poderoso había asaltado su reino y le robaba provincias enteras, y entraba a saqueo en sus ciudades, y se marchaba cargado de botín.—¡Qué tristezas sufrían también los reyes—soñaba él!

Y tampoco esta visión era del todo falsa. Siempre una sensación real convertida en otra sensación fingida por la fiebre y el sueño.

Era, en suma, que el pobre perro, tenía hambre y no podía dormir. Olfateó en un bolsillo de su amo un pedazo de pan; y desde los pies le subió al pecho; y rebuscó el mendrugo; y al cabo lo encontró y se lo comió sin escrúpulo. Era el botín: era el saqueo: era la lucha brutal de todos los seres cuando tienen hambre y encuentran algo que comer. Sólo que el deslizarse del perro, el manotear de sus patas y manos, el rebuscarse en los bolsillos, el peso del animal, todo esto, al correr en forma de sensación por los torpes nervios hasta el soñoliento cerebro, tomaba formas fantásticas y agigantadas de invasiones, batallas, asaltos y saqueos.

Tras esta crisis de la pesadilla vino un descanso relativo. El reino estaba en calma. La Corte estaba a su alrededor. Los cortesanos le andulaban. Experimentaba de nuevo sensaciones de placer.

Pues bien: toda esta máquina cortesana se reducía a que el perro acababa de devorar el mendrugo; y acaso comprendía su mala acción, y quería compensarla con caricias. De suerte que puso su hocico húmedo y lleno de migajas a la altura de la cara de su amo y se la lamio con cariño: luego le lamio las manos.

—Bien está, bien está—soñaba el mendigo:—ahora me siento satisfecho: besámanos tenemos.

Después se imaginó que había grandes fiestas, grandes iluminaciones: su ejército desfilaría ante él; oía el trotar de los caballos; veía las lanzas de los lanceros.

Fues nada de esto era mentira. Todo era real: una realidad caprichosamente metamorfoseada por el sueño.

Las sensaciones, al llegar a la puerta de los sentidos arrojaban sus vestiduras; desnudas corrían por la trama nerviosa; y, al llegar a la sustancia cerebral tomaban los disfraces que encontraban a mano y con ellos se lanzaban en la mascarada del sueño.

Había ocurrido lo siguiente: que el sereno con su farolillo y su chuzo penetró en el solar por el portillo de la valla y se acercó al mendigo; el perro desper-

tó y ladrando por lo bajo le salió al encuentro; y el sereno acercó el farolillo al pordiosero, le dió lástima, no le despertó, y se fué por donde vino.

Así la luz del farol filtrándose por los mal cerrados párpados del mendigo fingió luminarias y alegrías; y los pasos del perro imitaron el trotar de los caballos; y sus ladrillos sonaban a relinchos; y la imagen del chuzo, multiplicada por la humedad de los ojos, se convirtió en las valientes lanzas de la caballería.

Así pasó la noche. ¡Cuántas visiones, cuántos fantasmas, cuántas alegrías, cuántos dolores!

Maderos, esteras, ladrillos, el viento que zumba, la lluvia que cae, el frío que hace titilar, el perro que da calor, hasta el farolillo del sereno y su chuzo, todo revuelto, todo confuso, todo convirtiéndose entre las nieblas del sueño en un trono, en una Corte, en guerras, en fiestas, en alegrías y tristezas, en coronas y mantos; todo esparciéndose desordenado y vibrante por las regiones de la fantasía; y el pobre mendigo convertido en Rey.

—Si yo fuese Rey—había dicho. Y fué Rey por unas cuantas horas; y gozó y sufrió.

¿Pero, cómo gozó y sufrió? ¿Como Rey ó como mendigo? ¿Quién lo sabe!

Llegó la mañana; asomó el sol por Oriente; un rayo de su luz le dió en el rostro al mendigo; y el mendigo soñó que el reino entero se le incendiaba.

La verdad es que las nieblas del sueño se desvanecieron y con ellas se desvaneció el soñado imperio.

Se levantó el pordiosero; sacudió sus doloridos miembros; ¡que a veces el ser Rey fatiga mucho!; y echó a andar hacia la plaza próxima a ver si habían encendido ya las calderas de asfalto.

El perro echó tras él con la fidelidad de siempre: él no había soñado. De todos los cortesanos de la pasada noche era el único que le quedaba.

Metió la mano en el bolsillo baseando el mendrugo de pan, pero no lo encontró. El ser Rey le había salido caro. Se iba a quedar sin comer todo aquel día.

Y siguió su camino tristemente.

Fué un sueño aquello de que era Rey: ¿pero acaso no era un sueño también aquello otro de que era mendigo?

Todo lo que veía ó creía ver, todas sus sensaciones, sus dolores y sus angustias, eran una realidad ó eran otro sueño? ¿Quién sabe! ¡Acaso era Rey y soñaba que era mendigo!

El problema lo planteó Calderón en su obra inmortal.

Pero nadie lo ha resuelto. Con que a seguir soñando.

JOSÉ ECHegarAY.

### ¡POR QUE NO SE HACE!

Aquí delante de mis ojos tengo un libro abierto, el cual está al alcance de mi mano. Su autor debe ser un sabio.

Más fácil es que un camello pase por el ojo de una aguja que un libertino entre a formar parte con la sociedad. Pero al llegar aquí, suspendo mi imaginación retroceso, y quiero recordar mi primitivo pensamiento. Cierro los ojos, para mejor recordarla, y los objetos, las personas y, hasta los más insignificantes detalles, se van presentando allá en el arcano de mi cerebro.

Solo el libertino impúdico, puede considerar a la mujer como presente de esquisito bocado. El hombre de conciencia recta, el honrado, el pensador y el filósofo ven en ella algo más puro que la satisfacción de esos sentidos, atrofiados por el embrutecimiento de la carne.

El mundo, las sociedades y las familias serán siempre lo que la mujer sea. Esa *femina* eva vivificante que nos calienta y nutre en su seno, dándonos el jugo de su pecho, nos recoge en sus brazos y protege nuestra infancia en el regazo de su inagotable ternura, la mujer

será la moral del mundo, la moral de la sociedad, y, por último la moral de las familias que no tendrán otro barómetro que la moral de la mujer; desmoralizada ésta, se demoraliza el mundo, la sociedad y la familia. La madre no sólo nutre al hijo sino también le da la savia de su espíritu; si esa savia es impura, el espíritu del hijo al impregnarse de ella será corrompido, y tendremos el ejemplo de las manzanas, este corromperá a los demás, será un miembro podrido que no podrán curar las cárceles; muy por el contrario se agravará el mal porque esos centros son por desgracia verdaderos focos de corrupción. Todos los hombres saben esto lo mismo los sabios que los ignorantes, los primeros porque su subiduría se lo enseña y los segundos por que lo tocan algunos por su mal.

Ataquemos el origen del mal; el cual está en la educación de la mujer; la que conviene que sea sólida, no artificial y su seno siempre abierto a todas las grandezas, será el arca santa donde guardemos los ricos tesoros del honor, de la dignidad y de la honradez, tesoros que ellas transmitirán a sus hijos hablándoles de esos elevados sentimientos como saben hacerlo todas las madres, con dulzura; y el hijo por perverso que sea, por innata que sea en él la maldad, se inclinará ante su madre, reconocerá sus razones, despertará su corazón a los cariñosos ecos de la que le llevó en su seno y su perversión y su maldad serán corregidas, adorará el honor, la honradez y la dignidad y amará a su patria por que su madre le habrá dicho que el no amarla, el no derramar su sangre por ella, es un crimen y el no ser honrado y digno de la consideración y aprecio de sus semejantes, es la mayor de las desgracias por que tendrá siempre suspendida sobre su cabeza el anatema, la reprobación y desprecio de todo el mundo.

He aquí el secreto. Si levantamos a la mujer se hunden nuestros vicios; al dignificarla nos dignificamos; al honrarla nos honramos y al educarla nos educamos; si cada padre comprendiera lo transcendental de la instrucción en la mujer y se erigiera mentor de sus propias hijas, haría de cada una un templo de puros y elevados sentimientos y de honradas y austeras costumbres, y de este modo flotaría una educación tan sana como esmerada, con preferencia a esa otra de frívolo adorno con que siempre ocultó la mujer su triste ignorancia.

La mujer es un ser indefinible, porque es un ser ineducado.

No se la enseña a soportar los contratiempos y privaciones y se la quiere apacible y tranquila. No se la enseña a obedecer y nos extraña de que sea activa. Se le adula y se lleva a mal que sea orgullosa. Se le aparta del pobre para que no manche su vestido y se anhela que sea caritativa. Se le ha dicho que casarse es tomar marido, y se critica que se apresure. Si la educación de las jóvenes entraña los más grandes problemas, si el porvenir de una nación está en la madre, ¡por que la Universidad de Francia impide a las mujeres el pensar!

Una mujer de estas cualidades amantando a su hijo, su espíritu no sufrirá alteración, pero que se engalane, trasnoche y baile, su sangre se enardecerá, se agotarán sus pechos y su hijo padecerá.

V. DEL V.

### EN BROMA

Don Anacleto, ex-tendero de ultramarinos, es una de las personas más enemigos del calor. Cuando llega el verano ya le tienen Vs. temblando, no de frío; sino de miedo; porque han de saber Vs., queridos lectores, que el bueno de D. Anacleto padece de *Berengentitis*, una de estas enfermedades modernas, la cual

toma carácter alarmante, si el que está atacado de ella toca agua, aun que sea con un dedo.

D. Anacleto pues, está condenado a no poder tomar baños, con lo cual podría ser más soportable el mal estar que produce el calor.

Esto es motivo para que se dé a cien mil demonios y por la cosa más sencilla se le suba la sangre a la cabeza y se le agrave la maldita *Berengentis*.

—Petronila!—decía ayer a su esposa, una señora que por lo gorda y baja parece un tonel.—Es necesario que lleves a paseo a los niños, pues con el fresquito que hace esta noche les será muy agradable.

—¿Te parece que no tengo bastante que hacer con los asuntos domésticos? Creo que sería mejor que los llevaras tú.

—Yo no puedo esta noche porque debo ir al café a discutir si es o no más vidente D. Tancredo que su discípulo don Sebastián.

—Déjate de Tancredos y Sebastián y haz lo mismo que Regulez, que saca a toda su familia a paseo y les lleva a tomar agua fresca con azucarillo.

—Sí, pero Regulez no padece la *Berengentis*.

—¿Sabes porque? pues sencillamente porque no hace los abusos que tú. No fuma, no toma café...

—Pero tampoco su esposa se gasta un dineral en trapos y adornos, como tú haces.

—Anacleto!

—Petronila!

D. Anacleto sale furioso de su casa y se dirige al café, acompañado de unos dolores atroces en el pulgar del pie derecho y en la nuca, ocasionados por la terrible *Berengentis*.

Llega al café, en donde le aguardan sus amigos. Principia la discusión sobre el tema *Tancredo y Sebastián* y como nuestro *ca-útramarinero* está exaltadísimo por la discusión con su mujer y los dolores de la *Berengentis* que se le ha pasado a la nariz y al omóplato izquierdo, no puede contenerse en un momento donde la discusión es acaloradísima y da un bofetón a su amigo Besuguillo.

Este, creyéndose en extremo, ofendido le dá su tarjeta y en un momento quedan nombrados los padrinos de ambas partes.

El duelo debía verificarse al día siguiente a las siete de la mañana.

Anacleto llega a su casa todo desconcertado; su esposa le pregunta:

—¿Te molesta la *Berengentis*? ¿temes una complicación?

—No Petronila, a lo que temo es a la espada de Besuguillo.

—¿Vas a batirte, desgraciado?

D. Anacleto no durmió en toda la noche; a las seis se levantó.

Abrazó a su esposa é hijos y después de escribir una carta a Sagasta recordándole sus buenos servicios en las últimas elecciones, se dirigió al campo del honor.

—Por fin llegas, esposo mio! ¿te sientes mal? ¿te han herido? ¿quieres arnica? ¿quieres el medicamento que te recepitó el Doctor para la *Berengentis*?...

—No Petronila.... quiero que me traigas unos calsoncillos...

LISARDO PLANELLS.

## Del Extranjero

### La guerra anglo-boer

Parece que por ahora la campaña en el África del Sur sigue para los boers de una manera bastante satisfactoria y que siguiendo los acontecimientos por este camino no sólo tendrá la orgullosa Inglaterra que *pinárselo* eso de quedarse dueña absoluta del África austral, sino que corre el Imperio británico gran peligro de salir enteramente descalabrado si sigue empeñándose en sujetar a un pueblo heroico que quiere a toda costa ser libre é independiente.

Por este camino, repetimos, es fácil, si no seguro, que se cumpla la profecía del inolvidable Príncipe de Bismark, de que el África del Sur sería la ruina del hasta ahora coloso Imperio británico.

Con el epigrafe de «¿Por qué se oculta la verdad?», publica el *Daily Mail*, órgano principal de los jingoes ingleses, un artículo en el cual, apoyándose en las noticias directas que recibe de sus corresponsales en el África del Sur, viene a declarar en resumen que las cosas en aquel país están para los ingleses mucho peor de lo que se atreve a admitir el Gobierno; que los boers reciben diariamente de la Colonia del Cabo impor-

tantísimos refuerzos y auxilios y que la guerra no acabará hasta que se haya cogido a Botha y Dewet, captura que no la lograrán nunca los ingleses mientras la busquen de una manera tan torpe y poco estratégica.

También recibe el citado periódico un telegrama de su corresponsal en Bruselas, asegurando que Botha ha comunicado a Krüger, que al lado de los boers, se baten contra los ingleses, 7.000 colonos holandeses del Cabo, todos ellos gente de armas tomar.

Véase ahora lo que sobre el gravísimo asunto del fusilamiento de heridos ingleses en Viskfontein dice el *Morning Leader* de Londres:

«A lo que vamos a parar es, a que la prensa amarilla—quiere decir jingoe—desea vivamente que aparezcan asesinatos para justificar nuestros actos de crueldad con un enemigo más débil que nosotros y las bajas pasiones que provocaron la desastrosa guerra sudáfrica».

Lord Kitchener se queja también oficialmente del prurito de los periodistas ingleses de dar como grandes victorias en el África del Sur algunas funciones de guerra y apenas han llegado a ser escaramuzas, lo cual es mentir descaradamente.

### Política rusa

Una revista inglesa hace un estudio completo de la política exterior del Imperio ruso y demuestra que Rusia ayudada por Francia abriga el proyecto de establecerse en el mar Pacífico, en el golfo pérsico y en el Mediterráneo.

Hace constar dicha revista el alcance de tales aspiraciones, pero dice que no podrán realizarse porque además de Inglaterra se opondrán a ello el Japón en el Extremo Oriente y Alemania en Oriente.

Los alemanes tienen sobre el Sultán una influencia enorme que les permitirá extender su esfera de acción desde el mar del Norte hasta el golfo pérsico, atravesando la Europa y hasta el Mediterráneo.

El sistema de ferrocarriles alemanes en Turquía, debidamente prolongados, unirá Constantinopla con el golfo pérsico y constituirá una fuerza que nadie podrá arrebatar a Alemania.

La política del coloso del Norte y de la ballena británica tiene un carácter más agudo cada día.

### Cañón monstruo

Los periódicos norteamericanos dan cuenta de que se están efectuando en los Estados Unidos pruebas con un nuevo cañón de tiro rápido.

Dicho cañón dispara un proyectil de veinte kilogramos de peso a cuarenta kilómetros de distancia, después de elevarlo a doce kilómetros de altura.

Su peso es de cuatro toneladas y su carga ordinaria cuatro kilos de pólvora sin humo que puede aumentar hasta quince.

## De la Península

El presidente de la Liga Protectora de Animales y Plantas, de Málaga, ha dirigido una instancia al ministro de Instrucción Pública solicitando que interese de los inspectores de enseñanza el fomento de unas Sociedades escolares humanitarias, a semejanza de las que existen en diversos países de Europa y América.

Estas Sociedades tienen por objeto fomentar entre los niños el respeto a la ancianidad, la compasión a todo ser débil, el compañerismo, promoviendo al mismo tiempo la protección a los animales y plantas.

El objeto que se persigue no puede ser, como se vé, más noble, y el pensamiento merece ser aplaudido y auxiliado por todos.

En Málaga se encuentran ya establecidas estas Sociedades en diversos centros de enseñanza oficiales y particulares.

Los niños alumnos de ellas han acogido la idea con entusiasmo infantil, obligándose a cumplir los nobles preceptos de la útil y beneficiosa institución.

La *Gaceta* publica un aviso de la Escuela de Ingenieros de Minas, por el cual, y a los fines del legado hecho a dicha escuela por D. José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésitos con destino a los autores ó traductores de obras ó trabajos que versen sobre cuestiones teóricas ó prácticas de las industrias mineras ó mineralúrgicas.

Los premios consistirán en una remunera-

ción pecuaria de 5.000 pesetas para el primero, de 3.000 para el segundo y de 2.000 para el tercero, y la publicación, por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes y la entrega de cien ejemplares a sus respectivos autores ó traductores.

El plazo para presentar los trabajos terminará el día 20 de Junio de 1902, a las doce de la mañana.

A últimos de la anterior semana naufragó en la costa de Viana entre el Duero y el Miño el vapor correo *México* de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, que procedente del Brasil se dirigía a Bilbao con cargamento de maíz, cueros y lana.

El vapor tocó en unas piedras, haciéndose inminente desde el primer instante la catástrofe. Por ello se empezó seguidamente el salvamento, que se hizo con los botes de a bordo y varias barcas pescadoras portuguesas.

La operación se verificó con el mayor orden, pero fué imposible salvar los equipajes, no recogiendo los naufragos más que los bultos que llevaban a la mano y algunos el dinero.

El *México* había sido construido en Glasgow en 1876 y su porte era de 2113 toneladas.

## Crónica Balear

El domingo último a las seis de la tarde con gran solemnidad y numerosísima concurrencia se procedió en Ibiza, a la ceremonia de la bendición de la primera piedra colocada para emplazar, en el paseo de la Alameda el monumento dedicado al valeroso general Vara de Rey que sucumbió en la heroica defensa del Caney.

Se halla vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de la villa de Lluchmayor, dotada con el haber anual de 375 pesetas.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquella Corporación dentro el plazo de 30 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

El crucero español *Lepanto*, escuela de torpedistas, maquinistas y artilleros, que fondeó en el puerto de Palma el sábado último por la mañana, verificó el martes pruebas de cañón y velocidad en aquella bahía.

Después de hechas las provisiones de boca necesarias, salió el miércoles para las bahías de Alcudia y Pollensa, con el objeto de verificar nuevas maniobras, conforme a las instrucciones recibidas.

El martes día 16, a las diez de su mañana entró en el puerto de Mahón el dique flotante de Subic, remolcado por dos vapores holandeses, procediéndose después a la operación de amarre.

Tan luego como se tuvo noticia de que se dirigían al puerto los remolcadores y el dique, extraordinaria fué la concurrencia que acudió a las azoteas y miradores.

Unas doscientas embarcaciones, atestadas de gente, salieron hasta unas tres millas.

Aquel dique mide 137 metros de longitud y puede limpiar buques de 12000 toneladas.

El pueblo de Mahón está de enhorabuena.

## Crónica Local

En la tarde del domingo último, en uno de los vastos salones de la «Defensora Sollerense», y bajo la presidencia de D. Mignel Forteza, tuvo lugar la Junta General extraordinaria de coparticipes del «León de Oro», para tratar y resolver el reparto de beneficios obtenidos; la conveniencia de adquirir otro vapor, en sustitución del actual; los medios conducentes a la ampliación del capital necesario; y liquidación y disolución en su caso de la Compañía del «León de Oro».

La numerosa concurrencia, que con rara puntualidad, asistió a la Junta, hizo preyer desde los primeros momentos, el grande interés que habían despertado en Soller aquellos asuntos, anunciados previamente en las papeletas de convocatoria.

Después de la lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior;

dió cuenta D. Juan Canals, como presidente de la Comisión organizadora, nombrada en aquella Junta, de los trabajos que se habían hecho para la adquisición de un vapor, y de ciertas negociaciones entabladas con la Isla de Palma.

Y se abordaron de lleno los asuntos capitales que habían de ser objeto de las deliberaciones de la Junta.

La discusión fué en efecto muy laboriosa. Una vez más, en esta clase de asambleas, hubimos de lamentar amargamente la falta de armonía entre los concurrentes, el poco espíritu de asociación y de sacrificio, la escasez de lógica en los raciocinios, y hasta el apasionamiento y testarudez revelados con singular insistencia por algunos socios, de los que precisamente habían predicado en todos los tonos, de puertas a fuera, en defensa de la adquisición de otro vapor, ofreciendo crecidas cantidades (también de puertas a fuera) para encauzar listas de suscripción.

Pero al fin, tras larga y pacienzuda discusión, después de leídos unos estados demostrativos del movimiento halagüeño de la compañía, desde 1895, hasta la fecha: enterada también la Junta del Reglamento por que se rige la Compañía; pudo llegarse a los siguientes acuerdos:

Reparto de los beneficios obtenidos en 1900.

Adquisición de otro barco, que reúna las condiciones que demanda el tráfico de Soller.

Y el nombramiento de una comisión, compuesta de D. Lorenzo Roses y Borrás, D. Guillermo Colom y Muntaner, D. Guillermo Colom y Rullán, D. Juan Morell y Coll y D. Pedro Alcover y Maspons, con amplias facultades, para la adquisición de aquel barco, para la ampliación del capital en la forma que crean conveniente, y para la venta del «León de Oro» y liquidación de la Compañía si lo estiman oportuno, ó tomando como base de la nueva organización, los cimientos de la compañía actual.

Terminó la Junta, reproduciéndose por unanimidad un voto de gracias al laborioso y probo Naviero-Director, D. Guillermo Castañer, por haber prestado sus constantes trabajos a la Compañía, sin ninguna retribución, a pesar de señalarle un sueldo el Reglamento.

Mucho fiamos en el buen criterio de la comisión designada; pero así y todo, nos atrevemos a recomendarles el mayor celo, toda la actividad y constancia de que puedan disponer; y sobre todo... mucha, pero mucha paciencia.

El sábado último, la *Banda Municipal* dirigida por D. Pablo Canals obsequió con una serenata a los señores Director é Interventor de la Sucursal del Banco de España en Palma, quienes, acompañados del corredor de comercio D. José F. Comellas, llegaron a este pueblo al anochecer del mismo día, hospedándose en la fonda *La Marina*.

Después de visitados los puntos más pintorescos de nuestro valle, salieron para Miramar el domingo por la tarde.

El domingo próximo pasado a las 4 de la tarde celebró, el *Círculo Sollerense* ante una regular concurrencia, su Junta General ordinaria según está prevenido en los Estatutos. Abierta la sesión por el Presidente Sr. Torrens y leída que fué por el Vice-Secretario Dr. Conte el acta de la anterior resultó aprobada. Acto seguido el Contador Sr. Elías leyó las cuentas de los ingresos y gastos habidos durante el finido ejercicio, que resultaron en consonancia con los libros que, a la vista, y con objeto de que pudieran ser repasados, había presentado al efecto su compañero el Depositario D. Francisco Garau, mereciendo todo la aprobación de los asistentes al acto. Procedió poco después a la renovación parcial de la Junta Directiva resultando, reelegidos, por unanimidad, los señores D. Pedro Alcover Maspons para el cargo de Vice-Presidente, D. Ramón Coll y Bisbal para Secretario, D. Francisco Garau Vicens para Depositario, D. Mignel Forteza Pomar para Vice-Contador y D. Juan Pizá Frontera para vocal, como igualmente, y elegidos de nuevo para el mismo cargo los señores D. Amador Canals y Pons y D. Pedro A. Casasnovas y Borrás.

A todos ellos, elegidos de nuevo y reelegidos, enviamos desde estas columnas nuestra más franca y sincera felicitación.

La fiesta que los vecinos del caserío de Biniarix celebraron el sábado y domingo de la anterior semana, vióse bastante animada, principalmente este último día por la noche, que fué mayor el número de personas que de esta localidad se trasladaron a dicho lugar.

Resultó solemne la función religiosa celebrada el domingo por la mañana en aquel oratorio, habiendo tomado en ella parte la música de capilla.

Amenizó las veladas de los mencionados días la banda musical que dirige el Sr. Galmés.

Hace varios días que se hallan en esta nuestros paisanos y amigos D. Lorenzo y D. Miguel Mayol Castañer los cuales, juntamente con la distinguida familia del primero, y procedentes de la ciudad de Condal, donde tienen su habitual residencia, han venido con el objeto de pasar una temporada en este su pueblo natal.

Dámosles nuestra cordial bienvenida.

Por medio de R. O. publicada en la «Gaceta» del martes 16 del actual, el Ministerio de la Gobernación ha desestimado la instancia presentada por D. Miguel Lanuza Roselló, secretario que fué de este Ayuntamiento, recurriendo en alzada contra la disposición del entonces Gobernador Civil de la provincia señor Alvarez Sereix, por la cual le destituyó del cargo que desempeñaba.

Un amigo nuestro, en el trayecto de Soller a Deyá, el pasado domingo perdió su bolsa, que contenía de 25 a 30 pesetas. Se gratificará el hallazgo a la persona que la haya encontrado si se digna traerla a esta imprenta, de cuyo dueño le informarán.

Nos escriben de Alaró manifestándonos el fallecimiento del jóven estudiante en medicina D. José Ordinas y Real, acaecido el martes de esta semana, después de larga y penosa enfermedad.

Descansen en paz el alma del finado y reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

El vapor *León de Oro* rindió viaje en nuestro puerto, procedente de los de Cete y Barcelona, el miércoles de esta semana, siendo portador de numeroso pasaje y variada carga.

Saídrá para los indicados puntos mañana domingo.

Hemos visto que al igual de años anteriores, se están regando por cuenta del Ayuntamiento la Plaza de la Constitución y demás calles céntricas de esta localidad.

Aplaudimos la medida.

Las pintorescas playas de nuestro puerto véense concurridas todos los días a la caída de la tarde, por muchas personas que empiezan a tomar baños de mar, deseosas de refrescar su cuerpo abrasado por el calor de la presente estación.

Es nuestra opinión que mucho más concurridas aun se verían todos los años, si se instalara en el arenal *d'en Repich* un establecimiento donde pudieran bañarse comodamente cuantos allí asistiesen, sin esponsarse a las miradas del público al desnudarse y vestirse, como actualmente sucede.

Si se formase una empresa que llevara a efecto tan culta é higiénica mejora no le escatimaríamos nuestros sinceros y unánimes aplausos como tampoco se los escatimaría este vecindario.

En el número del SOLLER correspondiente al sábado 22 de Junio, adelantábamos, a nuestros lectores, la noticia, de que el orfeón de «La Protectora» pensaba pasar a este valle para celebrar un festival. Mas tarde, y por personas bien enteradas del asunto, llegó a nuestros oídos que se intentaba aplazar dicho festival hasta los días 24 y 25 de Agosto, época en que este pueblo celebra cívico y religiosamente la tradicional fiesta de su patrón el Apóstol San Bartolomé. Según carta, llegada anteanoche, vimos que no ha sido posible acceder al ruego de las personas de esta localidad que se habían interesado eficazmente, para que el orfeón pasase a esta el 25 de Agosto, en vez de mañana como definitivamente está acordado que vendrá. De manera que mañana domingo el orfeón dejará oír sus dulces cantos en la misma plaza pública pudiendo pasar a escucharle gratuitamente cuantas personas tengan gusto en ello.

A la hora en que cerramos esta edición no hemos recibido el programa, sintiendo no poder publicarlo para conocimiento de nuestros lectores.

La Junta Directiva de la importante sociedad de socorros mútuos «Defensora Sollerense», en la sesión ayer noche celebrada, tomó el plausible acuerdo, que mucho le honra, de acudir en masa, mañana domingo y precedidos de su estandarte, hasta la entrada de la población, en el Convento, al objeto de dar el abrazo de bienvenida á sus compañeros de Palma los socios orfeonistas de «La Protectora».

Ante la imposibilidad de poder avisar personalmente á todos los socios de esta, sirva de recuerdo el presente anuncio para que, mañana domingo, á las ocho de la misma, se sirvan presentar en el salón de la «Defensora» cuantos tengan gusto de acompañarles en tan noble acto.

Parece que este año, á juzgar por los preparativos que está haciendo la Comisión organizadora, ya á resultar lucida la fiesta callejera que los vecinos de la calle de San Jaime y adyacentes se proponen celebrar, el miércoles y jueves de la semana próxima.

Mañana á las siete se procederá á la colocación de las banderas, con música por la banda que dirige D. Mateo Galmés.

El miércoles será paseado por las calles de esta localidad y después sacrificado, un hermoso y corpulento buey que deben repartirse los coparticipes.

Habrán corridas de hombres, mujeres, niños y niñas en la tarde del jueves, y baile al estilo del país durante la noche de ambos días.

Amenizará las veladas la mencionada banda de música.

Para mañana á las tres y media de la tarde, está anunciada una función en nuestra plaza de toros.

Consistirá en un buen número de bailes de boleros por la compañía que dirige el maestro Sr. Balves y en el capoe por algunos aficionados, de un bravo novillo.

El día 31 del corriente mes termina la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de las cédulas personales del corriente año.

Publicamos la noticia con el fin de que los contribuyentes que no se hubieren proveído de dicho documento, lo verifiquen antes de aquella fecha si quieren evitarse el tener que satisfacerlas triples.

En la noche pasada se ha perpetrado un robo en el café del Comercio, establecido en la calle del Príncipe, llevándose el ladrón, juntamente con el cajón de la mesa donde estaban depositadas, 19 pesetas entre plata y calderilla.

Se espera que la guardia civil hará las oportunas diligencias para dar con el autor ó autores del robo, que supónese quedarían escondidos en alguna de las dependencias del establecimiento al verificarse el cierre de éste.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 julio de 1901

Presidióla el Alcalde Sr. Canals y asistieron á ella los concejales Sres. Coll, Santandreu, Canals (D.) Estades, Joy, Deyá, Riutort y Oliver.

Se dió lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Entrando en el despacho ordinario se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras una instancia suscrita por don Bartolomé Colom Trias pidiendo permiso para verificar varias obras en la casa núm. 66 de la calle de la Alquería del Conde y otra suscrita por D. Juan Vi-

cens Garau en representación del gremio de pescadores solicitando permiso para derribar y construir, previo señalamiento de línea, el antiguo porche denominado el *tindó* señalado con el núm. 49 de la barriada del Puerto.

Con arreglo á lo informado por la Comisión de Obras se concedieron los permisos solicitados en anteriores sesiones para verificar diferentes obras particulares.

Previo la venia del Sr. Alcalde el señor Estades manifestó que iba á ocuparse del asunto del fielato del Puerto y al hacerlo dijo: Tratándose de un asunto puramente administrativo entiendo debemos despojarnos todos del carácter más ó menos político que aquí tenemos y representamos y que acaso en determinados momentos puede influir en nuestro ánimo y nuestras resoluciones. Tratándose de un asunto de intereses que no son nuestros; de intereses de los que somos simples administradores entiendo debemos tratarlo sin apasionamiento de ningún género prescindiendo de personas y tendencias, juzgando los hechos con absoluta frialdad y ajustando nuestra resolución á nuestra conciencia.

Digo esto porque en la Comisión de Consumos de la que luego me ocuparé me pareció observar cierta tendencia en el Sr. Alcalde á quitar importancia á este asunto y también lo he dicho porque he sabido que un Concejal que tenía que hacer fuera de Sóller se quedaba exclusivamente para asistir á esta sesión, y defender en ella el asunto del fielato del Puerto, pareciéndome que al obrar de esta manera prejuzgaba la inocencia de dicho fiel, lo cual revela algún apasionamiento por parte de este Concejal.

Este Concejal creo que tiene ya motivos suficientes con lo que sabe hasta el presente para haber formado concepto de la culpabilidad del fiel del Puerto, pero si los hechos que ya conoce no fueran suficientes para formar concepto de culpabilidad de este empleado, son suficientes al menos para obligarle á hacer averiguaciones acerca de este particular hasta llegar á la verdad de lo que sucede en el fielato del Puerto, así es que si hubiera quedado para hacer estas averiguaciones celebraría el rasgo de sacrificar sus gustos y acaso abandonar sus propios intereses para defender los del municipio, mientras que renunciando á su proyectado viaje para defender el asunto del fielato del Puerto previamente ya juzgado por él, no puedo menos de lamentarlo, cuando no por otra cosa lo debo lamentar porque esto denota apasionamiento por parte de este Concejal, y los apasionamientos en términos generales no conducen á nada bueno para el que los siente, y en esta caso concreto los apasionamientos podrían embrollar los hechos en vez de esclarecerlos cual es nuestro deber.

No porque yo fui el primero en ocuparme de este asunto, y porque acerca de él llamara la atención del Ayuntamiento y Comisión de Consumos en la sesión anterior, puede y debe significar para nadie que yo tenga otro interés, que el interés de cumplir con mi deber de Concejal, pues deber mío es y deber sacratísimo el estancar un churrimento que tuvo noticias existía en el fielato del Puerto; que ya apreciado de lejos me pareció importante y que estudiado de cerca me parece más importante y más grave todavía. Si alguno de Vdes. hubiera tenido noticias que en el fielato del Puerto existían filtraciones hubiera obrado de diferente manera que yo? ¿Habría alguno de Vdes. ocultado al Ayuntamiento una filtración en los fondos municipales? No quiero hacer á ningún Concejal el poco favor de creer que hubiera hecho esta ocultación. Pues yo no he hecho más que decir al Ayuntamiento que en

el fielato del Puerto me decían había filtraciones y que estábamos en el deber de averiguarlo; he hecho lo que debo creer que hubiera hecho cualquiera de Vdes., de consiguiente no tengo más ni menos interés que el que todos debemos tener por igual.

Voy ahora á dar cuenta al Ayuntamiento del resultado del interrogatorio que fué sometido el fiel del Puerto por la Comisión de Consumos convocada á este objeto.

Como me habían dicho que dicho fiel la mayor parte de las veces verificaba los aduenos de pescado, englobadas en un solo talón; es decir que aunque se introdujeran cuatro ó cinco ó seis partidas de pescado hacía solo una papeleta para todos los introductores y que la cantidad á que ascendía el adueno de aquellas introducciones englobadas, figuraba en la matriz de aquellos talonarios como una sola partida introducida, que dividía después en unas papeletas auxiliares anotando en ellas la cantidad que á cada introductor correspondía que después pagaban á su comodidad. Como yo tenía noticias que en estas papeletas auxiliares existía el agujero por donde tenía lugar la filtración, pedí al fiel del Puerto los talonarios y dichas papeletas para su comprobación.

Este interrogatorio tenía lugar el domingo 7 del actual y el fiel del Puerto entregó una papeleta nueva, que contenía anotado el pescado introducido en los días 5, 6, y del mismo día 7, pareciéndome y así creo también pareció á los demás señores de la Comisión que dada la uniformidad de lo escrito en dicha papeleta estaba escrito todo en un solo día y en una sola tirada cuyo detalle no pudo menos de llamarme la atención.

Pedí las papeletas de la un mes ó dos al menos, las cuales entendía debía conservarlas aquel fiel, aparte de que dada la manera como se verifican los aduenos de pescado en aquel fielato deben ser consideradas estas papeletas como documentos oficiales puesto que vienen á ser los talones de aquellas matrices entendía también debía conservarlas por interés propio aquel fiel por cuanto verificando los pescadores los pagos de sus introducciones á su comodidad, suponía que algunos habían de estar en descubierta de tres días antes que era la fecha de la papeleta presentada.

Dijo el fiel del Puerto que había roto estas papeletas porque el empleado señor Canals las había comprobado. Preguntado el empleado señor Canals a presencia de dicho fiel, dijo que no las había comprobado.

Me pareció este hecho lo suficiente para acabar de formar concepto de la culpabilidad del fiel del Puerto é indiqué á la Comisión de Consumos que actuaba que creía debíamos proponer al Ayuntamiento la destitución de dicho fiel, pero algunos señores de la Comisión consideraron conveniente continuar las averiguaciones antes de acordar mi propuesta y desde luego estuve conforme. ¿Ha continuado estas averiguaciones la Comisión de Consumos y especialmente las ha continuado el señor Alcalde?

He dicho antes que consideraba documentos oficiales las papeletas rotas por el fiel del Puerto y efectivamente como tales debí considerarlas también dicho empleado, cuando dá como razón de haberlas roto la razón de haberlas comprobado; cual equivale á decir, ó al menos así lo entiendo yo, que no las hubiera roto sino las hubiera comprobado y significa que al romperlas sin haberlas comprobado faltaba deliberadamente á sus deberes y el empleado que falta á sus deberes rompiendo documentos que sabe no deben romperse, significa ante las personas que piensan con la cabeza, que estos documentos le comprometen.

Repito que estas papeletas vienen á

ser documentos oficiales porque si en las matrices de los talonarios figurá una cantidad que después se divide en cuatro ó cinco partes entre cuatro ó cinco introductores de pescado, cuya división se practica en estas papeletas, es claro que la suma de estas divisiones constituyen los verdaderos talones de aquellas matrices y claro es también que no existiendo estas papeletas que ha roto el fiel del Puerto no se puede hacer la comprobación que en toda Administración de Consumos y en todos los ramos de la Administración se ha de poder hacer siempre.

Si nosotros fuéramos una empresa particular de consumos tendríamos al frente de un fielato un empleado que trasparentara de una manera tan clara el fraude? Yo opino que no. Sin embargo si Vdes. opinan lo contrario y creen preferible continuar las investigaciones hasta llegar á esta culpabilidad mas palpable todavía, desde luego estoy conforme, aunque considero que cuanto se pretenda á favor de dicho empleado resultará en contra suya.

El señor Presidente: Recogiendo la alusión que me ha hecho el señor Estades he de manifestarle que estoy tan interesado y tan dispuesto como él y como cualquier otro Concejal en perseguir y castigar como es debido las faltas que cometa cualquier empleado municipal en los distintos ramos de la Administración; que efectivamente cuando propuso la destitución le manifesté que debía tratarla el Ayuntamiento, pero puesto que el señor Estades no había alegado otras pruebas ni otras acusaciones contra el fiel del Puerto más que las papeletas auxiliares de la recaudación, no he hecho las investigaciones que dicho señor desea porque entiendo que carezco de las pruebas suficientes para ello, toda vez que no considero dichas papeletas, documentos oficiales porque el Alcalde, ni la Comisión de Consumos, ni el Ayuntamiento, le había mandado que las llevara y estoy convencido que en el fielato del Puerto no existe lo que supone el señor Estades.

El señor Estades: La defensa que el señor Alcalde ha hecho del fiel del Puerto, considero ha resultado en contra de sí mismo y en contra del referido fiel. Esta defensa me ha producido el efecto de si una ronda de carabineros diera cuenta á su jefe de que en determinado punto de la montaña A ó del desembarcadero B, existía una manifiesta pista de contrabando y que aquel jefe, después de decirles que era un gran jefe y que el tabaco de contrabando debía perseguirse, fueran al sitio de la pista en cuestión y que ante el reguero indudable de tabaco con que tropezaran dijera: ca, esto son hojas de rábano secas, y que continuando la pista siguiera diciendo, esto se vé claro, son hojas de calabaza secas y que siguiendo montaña arriba, encontrarán una pastilla de flor de Mayo y que le dijeran ¿Y esto, jefe? esto son flores de Mayo que cría la montaña ¿Qué concepto habrían de formar de su jefe aquellos subordinados? El que yo forzosamente he de formar del señor Alcalde.

El Sr. Presidente: Repito que las razones del Sr. Estades no prueban la culpabilidad del fiel del Puerto, no obstante tenga en cuenta, que si presenta pruebas que en lo más mínimo le comprometan, será el primero en proponer su destitución al Ayuntamiento y en pasar el tanto de culpa á los tribunales, pero por el contrario, si no presenta aquellas pruebas le considero muy digno de desempeñar el puesto que ocupa.

El Sr. Coll: Considerándome aludido por el Sr. Estades, he de suponer que se halla mal informado al manifestar que asisto á la sesión para defender al fiel del Puerto; la causa de asistir yo á ella

obedece á encontrarme en la localidad para asuntos particulares, porque creía y así lo manifesté en la última sesión que para otros asuntos me encontraría fuera de aquí; también supongo que se halla mal informado al suponerme tan apasionado para defender al fiel del Puerto, cuando sabe que me hallo tan interesado y tan dispuesto como cualquier otro á castigar á quien quiera defraudar los intereses municipales. Presente el Sr. Estades pruebas concretas para probar la culpabilidad del fiel del Puerto y verá como soy el primero en votar su destitución: de lo contrario he de suponer que si no las presenta, es porque no las tiene, y como solamente basa la culpabilidad de dicho empleado en las papeletas auxiliares ó de débitos, no he hecho con la urgencia que el Sr. Estades deseaba, las investigaciones necesarias para llegar al esclarecimiento de los hechos, pero le prometo que me ocuparé del asunto esta semana próxima; no obstante insisto en manifestar que mientras no se pruebe de una manera mas clara la culpabilidad de dicho empleado le consideraré muy digno de desempeñar el cargo que le está confiado.

El Sr. Estades: Celebro que el señor Coll no asista á la sesión exclusivamente para defender el asunto del fielato del Puerto, pero lamento que como individuo de la Comisión de Consumos no haya hecho las averiguaciones á que viene obligado, especialmente por pertenecer á dicha Comisión; no obstante he de suponer llegaremos á estas pruebas á que aluden los Sres. Presidente y Coll, aunque nada hayan hecho ellos hasta el presente ni hagan en lo sucesivo para conseguirlo.

El Sr. Joy: Entiendo que no es oportuno tratar este asunto en sesión, porque resulta demasiado prolongado; también entiendo que la Comisión de Consumos y á su frente el Sr. Alcalde eran los primeros que debían tomar la iniciativa practicando las indagaciones necesarias hasta llegar al esclarecimiento de los hechos denunciados.

Terminado el incidente se acordó que se ampliaran las averiguaciones para comprobar más claramente la culpabilidad de dicho fiel.

El Sr. Deyá preguntó al Sr. Presidente si había suspendido las obras que se verificaban en el muro de contención que se construye en el camino que conduce á Fornalutx por Biniraix, contestándole afirmativamente. En su vista le suplicó manifestara los motivos en que se había fundado para tomar tal determinación, contestándole que las había suspendido porque según la alineación marcada, no tendría dicho camino los veinte y cinco palmos que deben tener los caminos vecinales. El Sr. Deyá manifestó que opinaba no debía ocuparse todo el terreno de la finca en que se construye el muro para dar la latitud de 25 palmos al expresado camino, sino que debía tomarse una faja de terreno igual de las propiedades que lindan por ambos lados con el mismo y supuesto el Ayuntamiento había acordado en otra sesión su construcción, y una comisión de Concejales había procedido á señalar la línea en que debía construirse, proponía al Ayuntamiento acordara la continuación de las obras del mismo hasta su terminación con sujeción á la línea señalada. Pasado el asunto á votación nominal votaron á favor de la proposición los Sres. Estades, Riutort, Canals, Coll, Deyá, Oliver y Joy y en contra los señores Santandreu y Presidente, haciendo constar estos últimos que votaban en contra porque no podían consentir que un camino vecinal tuviera solamente 17 palmos en lugar de los 25 que debía tener. En consecuencia quedó acordado por mayoría de votos lo propuesto por el Sr. Deyá.

Dios me Jará en premio la eternidad de su amor!... ¡Ay!... si llegas á gustar algún día, mi pobre Ariela, las dulzuras de la cruz, no querrás nunca placeres que luego nos dejan tristezas, y preferirás el dolor y dirás como nuestra santa protectora, la mística reformadora de las carmelitas, *ó padecer ó morir*.

¿Y qué me haré yo sola, sin tí, Fernanda?...  
—Rezar mucho, ser una niña dulce, amorosa, obediente: pensar en mí y encomendar mi alma á Dios, haciendo por mí algunas obras de misericordia... protegerás á los desvalidos á quienes yo socorría y enseñarás al que no la conoce la Ley de Dios... si te llegas á casar serás un angel del hogar y yo te bendeciré desde el cielo como ahora lo hace nuestra madre.

Yo no contestaba porque los sollozos inundaban mi garganta; ella separaba con su pálida manecita los rubios rizos que cubrían mi frente y me miraba con dulzura; aquel angel no vino más que á mostrar la grandeza de su Criador y se remontaba al cielo inmaculado y puro como había venido.

Tenía, como te he dicho, vehementes deseos de que yo hiciera mi primera comunión antes de su muerte; por lo cual

## FOLLETÍN

(12)

### ARIELA

la mano ó se entretenía en enseñar el Catecismo á los hijos de nuestros criados.

Una mañana del invierno, Fernanda se levantó temprano para ir á la iglesia y á la mitad del camino encontró una niña que medio desnuda, pálida y llorosa tiritaba de frío. Acercóse á ella, la cubrió con el abrigo que llevaba puesto. Le preguntó de donde era y tomándola de la mano se dirigió con ella á su casa para llevar un socorro á su familia, que la había enviado en su busca.

Fernanda no se detuvo á reflexionar que despojada de su abrigo, con el frío de la mañana iba á contraer una enfermedad; cuando los padres de la niña la vieron, se apesadumbraron mucho, la volvieron su abrigo y la rogaron que tomase un vaso de leche de una cabra que constituía toda su fortuna; aceptó y, después de dejar una limosna á la familia necesitada, volvió á la torre, sintiéndose algo enferma.

Ella, que era débil y delicada, que apenas podía soportar el frío al despojarse de su abrigo, si bien realizó una

bella obra de misericordia vistiéndola al desnudo, cometió una imprudencia que le costó largos días de padecimientos y por fin la muerte.

La tisis clavó su garra en aquella noble criatura, que soportó sus dolores con una resignación tan grande, como profunda era su fe y ardiente su esperanza en las misericordias del Señor.

¡Pobre hermana mía!... Sufrió mucho y sólo se quejaba de hacernos padecer con la vista de sus dolores.

Una fiebre aguda la tuvo postrada muchos días en el lecho del dolor; después de esta enfermedad empezó una convalecencia lenta; ya salía algunas veces á dar un paseo por los bosques, la montaña y la aldea, pero dos rosetas encarnadas se extendían por sus mejillas de nácar, causando vivo sobresalto á nuestra segunda madre.

El padre Juan estrechó más su amistad con Fernanda y todos los días la visitaba y se entretenía dos horas por lo menos con ella en animadas conversaciones.

Los médicos ordenaron que fuese á tomar baños, que viajase y se distrajese; ella se resistía á cumplir estas órdenes, pero al fin dió palabra de obedecer y todo empezó á prepararse para el viaje.

cuando una mañana empezó á arrojar sangre de tal manera que creímos que se moría.

Al fin pudo contenerse, pero desde aquel día la situación de Fernanda empeoró de tal manera que hubieron de desistir del viaje, y procurar solamente hacerles dulces y tranquilos aquellos últimos días de su existencia, que se acababa como una boja.

La palidez mate de su rostro, sus ojos que brillaban con el fuego de la ardiente fiebre que la consumía, su boca seca y purpúrea, sus manecitas adelgazadas inspiraban compasión. A veces prorrumplía en lágrimas viéndola tan resignada y tan humilde.

Tenía un gran deseo de que yo hiciese mi primera comunión antes de su muerte, de la que estaba ya muy persuadida, pues notaba los progresos de la cruel enfermedad y no se hacía ilusiones.

Durante aquellos días, no hacía otra cosa que rezar.

Sentada en un sillón de fondo oscuro, que hacía resaltar más y más su palidez y su demacración, los pies apoyados en un almohadón de terciopelo granate, la cabeza recostada suavemente, pasaba largas horas con los ojos fijos en el ado-

rable semblante de la Inmaculada; tenía á su lado el rosario y con mucho despaicio, porque la tos y la fatiga la incomodaban mucho, rezaba constantemente, interrumpiéndose únicamente para tomar algún alimento ó para oírme leer en la Imitación de Cristo, ó algún libro que ofreciera consuelos á su espíritu. Yo nunca me mostré cansada: pasaba los días junto á su lecho procurando por todos los medios imaginables endulzar sus últimos días, y ella á veces me llamaba y estrechándome convulsivamente entre sus brazos, al verme prorrumplir en llanto exclamaba:

—¿Por qué lloras? ¿Por qué me muero? Yo siento dejarte sola, Ariela mía, porque hubiera querido ser tu amiga, tu confidente, tu apoyo en el mundo; pero yo velaré por tí desde el cielo. Créelo. Ya veo á la Santísima Virgen que me llama y me tiene preparada una corona.

—¡No hables de morir!

—¿Por qué...? ¿Te aterra la idea de abandonar el mundo?... Pues á mí no. hermanita; esta vida es un destierro; el cielo es nuestra verdadera patria y yo anhelo ver á Dios y gozar las inefables delicias de la gloria. Ya ves: no me impaciento, no me quejo, todo lo soporto resignada, porque estoy cierta de que

El Sr. Oliver pidió constara en acta que al acordarse la construcción del muro de la iglesia no se había opuesto el señor Presidente a que se construyera conforme con la alineación señalada por la comisión de concejales que procedieron a ella.

El Sr. Estades propuso que con motivo de estar acordada la terminación del referido muro, ser peligroso para el tránsito público en el estado actual y atendiendo que ninguna ley obliga a que los caminos vecinales sean de 25 palmos, se empezaran el lunes próximo las obras que consideraba de carácter urgente dado el peligro de incomunicación de dicha vía. Así quedó acordado por siete votos contra dos.

Por último acordó verificarse varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 21, a las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán horas menores y seguidamente la misa mayor con sermón por D. Ramón Colom, Pbro., y después de la misa, se verificará, por el interior del templo, la procesión propia de la tercera Dominica. Por la tarde, cantadas vísperas y completas, habrá explicación del catecismo.

Miércoles, día 24, a las seis, durante la celebración de una misa, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de S. Bartolomé.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de San Buenaventura.

Mañana domingo, día 21, a las siete comunión general por todos los terciarios franciscanos y devotos del Santo; a las 9 y media se cantará tercia y acto continuo la misa mayor en la que pronunciará el panegírico del Sto. Doctor, el R. P. Miguel Cardell de la congregación de S. Felipe Neri.

Por la tarde, a las cinco y media vísperas solemnes, y conclusión del triduo con música y sermón por el mencionado orador.

En todos los precedentes actos estará de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Todos los fieles, que, habiendo confesado y recibido la sagrada comunión, visitaren esta iglesia desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y rogaren, por las intenciones de su santidad, podrán ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

Miércoles, día 24, a las nueve de la mañana empezarán las cuarenta horas, dedicadas al Sto. Cristo. Expuesta Su Divina Magestad

se cantará tercia y acto continuo la misa mayor. Por la tarde a las cinco y media vísperas y al anochecer solemnes completas.

Jueves, día 25, a las seis y media de la mañana exposición y oficio matinal. A las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Antonio Lliteras Pbro. Por la tarde a las cinco y media maitines y laudes solemnes y la reserva.

Viernes, día 26, a las seis de la mañana exposición y oficio matinal, a las nueve y media se cantará tercia y en seguida la misa solemne. A las cinco y media de la tarde, vísperas, al anochecer completas, acto continuo sermón por el mencionado Sr. Lliteras y la solemne reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Todos los que verdaderamente arrepentidos, confesados y fortalecidos con la Sagrada Comunión visitaren el Santísimo Sacramento en cualquiera de los tres días de cuarenta horas y rogaren por los fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia podrán ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 0.—Hembras 4.—Total 4

MATRIMONIOS
Dia 18.—D. Juan Vidal Garau, soltero, con D.ª Catalina Alcover Bisbal, soltera.

DEFUNCIONES
Dia 14.—D.ª Antonia Rullán Castañer, de 64 años, viuda, manzana 45.—Dia 15, doña María Frontera Oliver, de 25 años, soltera, calle de la Rosa.—Dia 18, D. Damián Rullán Bauzá, de 8 años, manzana 15.—Dia 18, doña María Oliver Casasnovas, de 45 años, casada, calle del Mar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS
Dia 14.—De Palma, en 1 día, laud Internacional, de 27 ton, pat. D. J. Fleixas con 6 mar. y piedra.—Dia 17, de Barcelona, en 10 horas vapor León de Oro, de 125 ton, capitán D. G. Mora, con 17 mar. y efectos.—Dia 18, de Puerto Colom, en 2 días, laud V. del Carmen, de 14 ton, pat. D. A. Balves, con 5 marineros y carbón.—Dia 19, de Cardiff, en 10 días, vapor Jorge, de 392 ton, pat. don B. Mendibor, con 15 mar. y carbón.

EMBARCACIONES DESPACHADAS
Dia 16, para Palma, laud Internacional, de 27 ton, pat. D. J. Fleixas, con 6 mar. y lastre.—Dia 19, para Ibiza, laud Virgen del Carmen, de 14 ton., pat. D. A. Balves, con 5 mar. y cemento.

SINDICATO AGRICOLA SOLLERENSE

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a Junta General extraordinaria en el local de este Sindicato, para el jueves, 25 de los corrientes, a las de la noche, a fin de tratar y resolver la forma en que ha de concurrir el Sindicato al Congreso Agrícola que se ha de celebrar en Palma, el mes de Mayo próximo.

Sóller 18 Julio 1901.—Por la Junta Directiva, El Presidente, P. A. El Vice-Presidente, Pedro Alcover.

Venta de una porción de solares en el punto más céntrico de la Huerta conocido por el Camp de sa Creu barrada de Can Petlos. El dueño informará.

Se desea alquilar ó vender dos horas de agua procedente de la fuente llamada de «S' Uyet» ó «Alquería del Conde».

Para informes ó ajuste, diríjanse a D. Antonio Vicens y Mayol en la casa «Can Burdils», Plaza de la Constitución.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—1.ª quincena de Julio

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PBRD.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: DIAS, BARÓMETRO (Mañana, Tarde), NUBES (Cantidad, Clasificación), VIENTO (Dirección, Fuerza), TEMPERATURA (Al sol, A la sombra), PSICRÓMETRO (Mañana, Tarde), Observaciones.

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), MAÑANA (Termómetro del Barómetro, Barómetro), TARDE (Termómetro del Barómetro, Barómetro), VIENTO (Dirección, Anemómetro), Atmósfera (M.a, Tarde), P.vio., Observaciones.

NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, a 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», a 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.—En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles; 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles.—La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K, Cúmulos; S, Stratos; N, Nimbos; CK, Cirrocúmulos.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pts., del de dos 3 pts., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pts. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de este si es mayor. Los suscriptores disfrutará una rebaja de un 25 por ciento.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos a 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE

D. MIGUEL COLOM

CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Balears)

CURACION DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada «diabetes.»

PÍLDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el menstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclaman un exitante poderoso y energético.

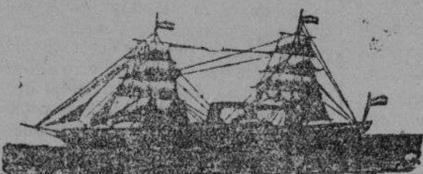
DE VENTA: En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL CERRERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de mercancías. Frutas frescas y pescados.

SERVICIO DECENAL



por el magnífico y veloz vapor LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona San Bartolomé, -17,-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones a una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, cartels, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y talastrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de narajas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinitas de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»